

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8312** ATLAS LAB, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

D. JOSE MANUEL ROLDÁN CARRASCOSA, Presidente del Consejo de Administración de ATLAS LAB, S.A., previo acuerdo del Consejo de Administración de 29.07.2016, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará el día 06.10.2016, a las 10:00 horas, en Av. Diagonal 477, planta 18, de Barcelona.

Será objeto de dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Verificación del quórum.

Segundo.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y del Consejero Delegado único, y, en su caso, nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración y del nuevo Consejero Delegado único.

Quinto.- Dar cuenta de la evolución de los estados financieros y situación económica de la empresa y actuaciones a seguir.

Sexto.- Adopción, en su caso, de los acuerdos oportunos en relación a la viabilidad y pervivencia, del proyecto empresarial.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Verificación del quórum.

Segundo.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y del Consejero

Delegado único, y en su caso, nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración y del nuevo Consejero Delegado único.

Quinto.- Dar cuenta de la evolución de los estados financieros y situación económica de la empresa y actuaciones a seguir.

Sexto.- Adopción en su caso, de los acuerdos oportunos en relación a la viabilidad y pervivencia, del proyecto empresarial.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones que se prevén en los puntos del orden del día, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en los artículos 272, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Hospitalet de Llobregat, 24 de agosto de 2016.- Fdo.: Don José Manuel Roldan Carrascosa, Presidente del Consejo de Administración de ATLAS LAB, S.A.

ID: A160060266-1